

Mérida, a 5 de mayo de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-08-95), LUIS ARJONA SOLIS.

---

***ANUNCIO de 15 de diciembre de 1997, sobre estación base tipo-15. Situación: Sierra Gorda, finca Pedacitos, en Cáceres.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Estación base tipo-15. Situación: Sierra Gorda, finca Pedacitos. Promotor: Telefónica. Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 15 de diciembre de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

***ANUNCIO de 27 de marzo de 1998, sobre adecuación de parcela para instalaciones de desguace. Situación: P.K. 12 y 13 de Ctra. Montemolín-Fuente de Cantos (Finca «Rompevientos»), en Montemolín.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adecuación de parcela para instalaciones de desguace. Situación: P.K. 12 y 13 de Ctra. Montemolín-Fuente de Cantos (Finca «Rompevientos»). Promotor: José Esteban Valencia. Montemolín.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-

jería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 27 de marzo de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

***ANUNCIO de 8 de abril de 1998, sobre merendero en zona denominada «La Herrería», en Puebla de la Reina.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Merendero en zona denominada «La Herrería». Promotor: Excmo. Ayuntamiento. Puebla de la Reina.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 8 de abril de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

***ANUNCIO de 13 de abril de 1998, sobre instalación de estación base de telefonía móvil digital. Situación: «Dehesa Boyal Grimaldo-Ctra. N-630 (Cruce Serradilla-Casas de Millán)», en Cañaveral.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de estación base de telefonía móvil digital. Situación: